

MEM19-015037
Sandra Mayerly Avendaño

 ARN <small>AGENCIA PARA LA DESENVOLUPAMIENTO Y LA COMUNICACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-28
			FECHA: 2017-12-29 VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.415.744	CONTRATO No.	515-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1° AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Florencia - GT Caquetá		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Participación en el Comité Operativo del GT del mes de agosto de 2019. En dicho espacio se dieron a conocer los siguientes temas: a) resultado de la Acción de Servicio Social de Belén de los Andaquies; así mismo se dio a conocer los avances para dicho Servicio Social en San Vicente del Caguan. b) Metas del Plan de Acción Institucional (PAI), Un Gol por mis Sueños, y Reconciliarte con el medio ambiente. c) Prevención de Reclutamiento: Iniciativa Tejiendo Barrio. d) Modelo Educativo de Formación (MEF) e) Siger.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	*En el mes de agosto, se realizaron las siguientes reuniones de orientación a los equipos de trabajo: Reunión de equipo de trabajo con los profesionales que apoyan todo el proceso de Acciones de Servicio Social , con el objetivo de revisar el resultado de la Acción de Servicio Social de Belén de los Andaquies y hacer el debido alistamiento de dicho proceso para el municipio de San Vicente del Caguan . En este orden de ideas se revisó: Estado actual del compromiso con Gobernación, Alcaldía y ARN. *Se realizó reunión de trabajo con el equipo comunitario para dar lineamientos y orientar frente a acciones a desarrollar con respecto a la información de prefocalización de intervenciones comunitarias a adelantarse en el segundo semestre. *Reunión con los profesionales y promotores que apoyan los procesos comunitarios desarrollados en alianza con OIM para revisión de procesos de Cartagena del Chaira.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	*Reunión de equipo de trabajo con las profesionales facilitadoras Karime Viña, Diana Batte, y Janeth Sanchez de San Vicente del Caguan con el objetivo realizar seguimiento a los siguientes productos: Apoyo a las Acciones de Servicio Social, Gestión del Hogar Comunitario de Bienestar y Comunidades. *En Comité Comunitario, se realizó seguimiento a los procesos comunitarios realizados en el marco de las ITC, por medio de la reunión de los profesionales que hacen parte del equipo comunitarios, en este orden de ideas,
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el mes de Agosto se promueve el acceso a la población objeto de atención de la ARN en los siguientes procesos: *MEF (Modelo Educativo de Formación) *Acción de Servicio Social en Belén de los Andaquies y San Vicente del Caguan *Hogar Comunitario de Bienestar para el ETCR de Agua Bonita y Miravalle *Administración de Montañita, San Vicente del Caguan , Cartagena del Chaira, y Belén de los Andaquies.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Por medio de las reuniones con diferentes actores como son Gobernación del Caquetá, Alcaldía de San Vicente del Caguan, Aguas del Caguan, IE Verde Amazonico, SENA, IE La Salle, Asesorías y Conceptos, entre otras se hace gestión para el acceso de PPR y PER a oportunidades comunitarias educativas, de servicio social entre otras,.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se da respuesta a información solicitada por el Nivel Central de ARN en temas relacionados con : Corresponsabilidad, Comunidades, Reconciliación , Sistema Educación y Formación, respuesta a gestión de saneamiento básico de los ETCRs de Agua Bonita y Miravalle entre otros.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	*Participación activa en la Mesa Departamental de Niñez, infancia , adolescencia y Familia en la cual se expuso los avances de los procesos comunitarios y de reconciliación que se vienen adelantando en Caquetá por parte de ARN y sus aliados estratégicos.

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
			FECHA: 2017-12-28 VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.415.744	CONTRATO No.	515-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1° AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Flores - GT Caquetá		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integridad.	Se apoya la coordinación de oferta con los siguientes actores y aliados: * OIM: Con relación a los procesos word plan * ICBF, Cruz Roja, : con relación al proceso de la apertura de Hogar Comunitario de Bienestar en el antiguo ETCR de Agua Bonita en Montaña. * ONU: Observadores de la implementación de la política de reincorporación * Red Etnosfera: con el trabajo tejendo redes con los niños, niñas y adolescentes de la ciudadela habitacional siglo xxi * IE Buinamia: trabajo articulado con Red Etnosfera, y OIM * Asesorías y Conceptos: Modelo Educativo y de Formación Entre otros.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en	Durante el mes de agosto de 2019, se hizo la revisión de los indicadores cargados en el SIGER, se envió correo a todos los profesionales Reintegradores y Facilitadores recordando la importancia de hacer el debido registro de las diferentes etapas de gestión con actores externos.. Se remite a todo el equipo de trabajo de Comunidades los formatos relacionados con los dos ITC para el debido diligenciamiento de acuerdo con los avances en terreno.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Acogiendo la solicitud del Coordinador se apoya la revisión de los informes de honorario e informes finales de los siguientes contratistas: * Profesional de Asistencia Técnica Productiva Sandra Infante * Promotores de reincorporación Esperanza Torres y Hermides Linares Así mismo se revisaron los informes de honorarios de los siguientes contratistas: * Promotora de Reintegración Stefania Molano * Promotor Dinael Moreno * Profesional de Comunicación Mederín Moreno * Orientador de Reincorporación Carlos Andres Mera Es importante aclarar que a todos ellos se les hizo las recomendaciones del caso . * Se realiza la legalización de ordenes de servicio y refrigerios * Se realiza remisión al nivel central de la planeación de las ordenes de servicio.. Acompañamiento al proceso de cierre de la Acción de Servicio Social en Belén de los Andaquies con la presencia del Alcalde, la Secretaria de Postconflicto. Se hizo entrega del mejoramiento de e: polideportivo cubierto, y siembra de arboles. La participación fue de 20 PPR y el equipo de trabajo de la ARN. * Reunión con la Alcaldía de San Vicente del Caguan, la IE Verde Amazonico, Aguas del Caguan para alistamiento de la jornada de Acción de Servicio Social en San Vicente a desarrollarse los días 7 y 8 de septiembre y 14 y 15 del mismo mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales convenidas en el contrato.	Se cumple con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección

 DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE Fecha Visto: 02 sept 2019
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/encion/Paginas/politicas.aspx "	